



**CONSTRUCTORA - ESTRUCTURAS Y CAMINOS**

Guayaquil, Septiembre 24 de 1992

SEÑORES ACCIONISTAS DE:  
**ESTRUCTURAS Y CAMINOS S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Oportunamente llegaron a mis manos copias del Balance General, el Estado de la Cuentas de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 1991, así como también copia del informe del representante legal de la Compañía acerca de los negocios durante el mismo ejercicio.

Mi labor se ha circunscrito a cumplir las obligaciones que legalmente se determinan las funciones a mi encomendadas como Comisario de la Compañía. He fiscalizado en todas sus partes que esta se sujeta no solo a los requerimientos sino también a las buenas normas de administración. Puedo informar que la conducción de los negocios en el año que comenzo ha sido llevada con toda corrección y para el desempeño de mi cometido he recibido la debida cooperación.

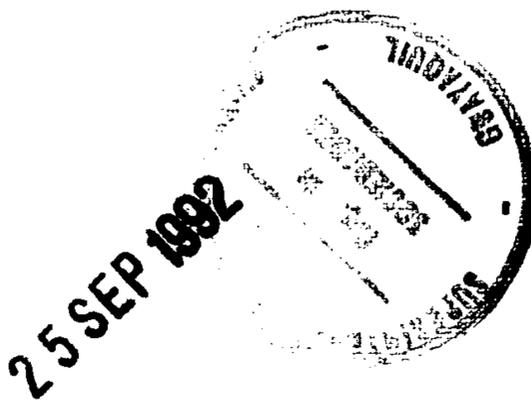
Las operaciones realizadas se encuentra registradas en los libros de contabilidad y han sido llevadas conforme a las normas contables de general aceptación en el país.

Opino que dichos documentos deben merecer vuestra aprobación en consideración de que la dirección de la Compañía esta de acuerdo con las normas y principio de buena administración.

Atentamente,



**ING. EDGAR SANDOVAL BAQUERIZO**  
**COMISARIO**



**CANALES - VIAS - CONSTRUCCION CIVIL**

